

PRALIC INSTITUTE CIA.LTDA

90211

INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2006.

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE PRACTICAL LICENSE OF ENGLISH AND SPANISH CIA LTDA.
Señores Accionistas.

Cumpliendo con el mandato legal, corresponde a la Presidencia Ejecutiva informar a usted señor Presidente y señores Socios, el desempeño de la administración durante el ejercicio 2006.

Con fuera informado la Junta General de Accionista, en agosto del 2005, PRALIC, cambio su modalidad de administración mediante convenio de comodata, administrado por dos profesores, bajo el control y supervisión de esta Presidencia, principalmente vigilando y cuidando del cumplimiento estricto de las leyes y normas que rigen la actividad de nuestra institución. Habiéndose cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributarias y municipales para el mejor funcionamiento de la empresa, así como el cumplimiento del pago de los compromisos adquiridos en la contratación del personal que labora en la institución. Como es conocido para ustedes las condiciones del convenio, de enero a julio del 2006, los ingresos se destinaron a cambiar el material e implementación del nuevo pensul de estudio, por lo que es a partir de agosto que se comenzó a recibir los porcentajes del convenio pero que al final del ejercicio, permiten cubrir la depreciación y amortización de los activos.

Cabe destacar que en este período, de acuerdo a la ley, hay una depreciación acumulada equivalente al 36% de la globalidad de los activos, pero que los mismos durante este 2007 requieren una depreciación acelerada o baja, dado al estado de varios de sus activos, especialmente en los que a equipos electrónicos se refiere, los que dado a su uso constante y fragilidad ya han sido reparado, pero que se considera que en el 2007 deben ser reemplazados. Así mismo se puede apreciar que el activo diferido se encuentra amortizado en el 83% lo que significa que en el 2007 se llegará a su valor residual, permitiendo con ello liberarse de esta carga impositiva, lo que permitirá que dichos recursos se destinen a otros fines.

La preocupación de la administración no solo esta en la buena marcha de la institución, si no el de honrar las obligaciones, y en este año se lo ha comenzado hacer con los accionistas, habiendo hecho un desembolso de casi el 40% de total de las obligaciones que mantiene la empresa con ellos, que son el sustento total de la misma.

También nos hemos preocupado hacer las provisiones correctas con relación a los pagos de terceros y de profesores, por lo que se encuentra debidamente provisionado, pero que debo indicar que los encargados no han tomado muy en cuenta del alcance del manejo de los recursos por lo que corresponde en el 2007 hacer ajustes en el manejo del disponible, para garantizar de mejor manera todos los aspectos.

Finalmente debo indicar que los ingresos si bien son alentadores, estos no han permitido un resultado optimo, toda vez que las cargas impositivas y operaciones han sido también considerables, por lo que el resultado aunque positivo, no es lo que se esperaba, esto obedece nuevamente a la falta de minuciosidades en el manejo del área académica operacional y porque estábamos empeñado cumplir con el personal al máximo de lo convenido.

Finalmente señores, considerando los resultados del periodo, la Junta de Accionista debe sentarse a discutir las herramientas existentes y aprovechar el alcance de las autorizaciones y ampliar el ámbito de acción de la empresa para obtener mayores recursos, para de esa manera compensar la inversión realizada, todo vez que hasta el momento se ha compensado en arriendo el costo de las instalaciones ocupadas por la institución.

Esperando podamos aunar mayores esfuerzos y hacer de la actividad de la empresa una de solidez y garantía a todo nivel de quienes somos parte de la empresa.

Pongo a vuestra consideración este informe correspondiente al ejercicio económico 2006.


~~Dr. Zulema Pachacama~~
PRESIDENTA EJECUTIVA.